CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

R-04
A-26
02-04-14

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA EL LLAMADO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE U.P.S. PARA LA CAJA BANCARIA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02 / 2014 – ID: 265856

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE U.P.S. PARA LA CAJA BANCARIA** dispuesto por Resolución N° 06 Acta N° 19 de fecha 05/03/2014 del Consejo de Administración de la Entidad, que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección U.O.C. a realizar los trámites para la contratación de acuerdo a lo establecido en el Art. 16, inc. c) de la Ley 2051/03.-----

El acto cuenta con la participación de los señores: **Lic. Adolfo Bordón Lopez** Miembro titular del Consejo de Administración quien preside el acto en representación del Presidente de la Institución, **Lic. Luis E. Castillo D.,** Gerente General, **Lic. Mary Gonzalez de Agüero,** Encargada Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas, **Econ. Juan C. Vegini,** Auditor Interno, **Abog. Rosario González,** por la Asesoría Legal, **Lic. Alice Gubo** Jefa de División Administración, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.--------

Fueron invitadas cinco firmas por correo electrónico que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: DATA LAB S.A., CONSULTRONIC S.A.E.C.A, TECNOPLAN S.A, CALTEC S.R.L. y PARASOFT S.R.L. ----------

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibe el sobre de la firma CALTEC S.R.L. y se procede a la apertura, prorrogado según lo dispuesto por la Resolución DNCP N°: 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina que en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación. ----------

La firma CALTEC S.R.L. declara su oferta a un precio unitario de G. 2.380.000 y un precio total de G. 49.980.000. Garantía de mantenimiento de oferta por declaración jurada de G. 49.980.000.--------

No habiéndose detectado ninguna otra omisión cuantitativa de lo ya detallado en los documentos sustanciales presentados, se da por concluido el Acto siendo las 11:35 horas, procediéndose a la lectura de la presente Acta a los concurrentes, quienes la ratifican y la suscriben en prueba de conformidad.----------

Por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines:

Alice Gubo Delvalle
Administrativa

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Lic. MARY G. de AGÜERO
Encargada de Despacho

Abog. ROSARIO GONZALEZ C.
Jefa Interina
Div. Asuntos Jurídicos

Lic. ADOLFO R. BORDÓN LÓPEZ
Miembro Titular del Consejo

Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.